



COMUNICADO SECCIÓN SERVICIOS VIVIENDA CIERRE DE AÑO – 2020

Con el fin de continuar brindándoles una atención oportuna y facilitar los procesos relacionados con el Subsidio de Vivienda para el cierre del año 2020, la Sección Servicios Vivienda informa el cronograma que regirá para el mes de diciembre:

Apertura de postulaciones: 1° de diciembre de 2020

Postulaciones virtuales: sviviendaafiliados@cafam.com.co

- **Cierre de postulaciones y ajustes** : **15 de diciembre de 2020**
- Fecha de Asignación : 29 de diciembre de 2020
- Fecha de Publicación web : 5 de enero de 2021
- **Reapertura de postulaciones** : **4 de enero de 2021**

Pagos virtuales: postulasubvivienda@cafam.com.co

- Cierre recepción solicitudes de pagos SFV : 14 de diciembre de 2020
- Reapertura recepción solicitudes de pagos : 4 de enero de 2021

Agradecemos su comprensión y colaboración.



YOLANDA OSORIO MELO
Jefe Sección Servicios Vivienda

Dirección Vivienda y Servicios Inmobiliarios

Av. Cra. 68 No. 90 – 88 Bloque 5 Piso 5
Teléfonos: (+57) 1 646 8000 Ext. 2995
Directo 6444933